

## PLAZA DE LA PAZ

En la investigación de los orígenes de las denominaciones de nuestras plazas y calles, ha resultado sorprendente encontrar que el capricho y falta de respeto a la hora de poner y quitar nombres, ha sido la práctica más que habitual de las sucesivas corporaciones municipales.

En muchas ocasiones se han abierto calles para las que no había nombre preasignado, calles que eran mantenidas en tal situación de provisionalidad, durante mucho tiempo, innominadas, o malamente identificadas con un simple número o letra. Y en otras, se las identificaba también provisionalmente, mediante apelativos tales como transversal, trasera o paralela, de otra vía a la que se hacía servir como referencia.

En más de un caso se ha registrado el caso contrario, habiendo sido asignado nombre y hasta encargado lápida con nombre, a alguna plaza o calle que, o bien no había sido construida o nunca fue terminada y bautizada con el nombre previsto.

La falta de una normativa clara, o la ignorancia culpable de la corta norma aplicable, ha sido la fuente inspiradora de la acción municipal en la nomenclatura de nuestras vías.

Sin exagerar puede decirse que la arbitrariedad ha sido la norma seguida.

Paradigma de esta praxis fue la plaza redonda o circular ubicada en la confluencia de cuatro antiguos caminos, las actuales vías urbanas Avenida de la Asunción, Rambla de Pulido, Avenida del General Franco y Avenida del General Mola, a la cual se le impuso el nombre de Plaza de la Paz, cuando todavía estaba en construcción, sin haber sido terminada.

El libro de Actas de Plenos correspondiente al año 1918, comienza con el registro del acta de la sesión celebrada el 1 de enero de 1918 y llega hasta el folio 289 donde acaba con el texto del acta completa de fecha 26 de diciembre de 1918.

Vayamos al acta de la sesión de 20 de noviembre de 1918:

Folio 257 vuelto

*En la Muy Leal, noble, Invicta y Muy Benéfica Ciudad, Puerto y Plaza de Santa Cruz de Santiago de Tenerife, capital de la provincia de Canarias, a veinte de Noviembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de de las diez y seis y cuarenta y cinco minutos, se reunieron en la Sala Consistorial, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Esteban Mandillo y Tejera, los Señores Concejales que al margen se relacionan, con objeto de celebrar sesión pública ordinaria de segunda convocatoria, del Excmo. Ayuntamiento, por no haber concurrido número suficiente en la primera.*

Los Concejales relacionados al margen eran:

- 1.- (Alcalde) Esteban Mandillo y Tejera [liberal conservador]
- 2.- Francisco González Currá [republicano]
- 3.- José Sicilia Carmona [conservador datista]
- 4.- Anselmo J. Benítez Expósito [conservador]
- 5.- Domingo Ayala Barreda [republicano]
- 6.- Francisco Martínez Viera [republicano]
- 7.- Matías Molina Hernández [republicano]
- 8.- Juan Rumeu y García [conservador]
- 9.- Ángel Crosa y Costa [liberal]
- 10.- Juan Ramírez Filpes [conservador]
- 11.- Andrés Arroyo y González de Chávez [conservador]
- 12.- Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo (republicano)
- 13.- Andrés Orozco y Batista (republicano)
- 14.- Eladio Ruiz Frías [liberal]
- 15.- Sixto Fernández del Castillo y Martín [republicano]
- 16.- Juan Bello González
- 17.- Moisés Coba Hernández (republicano)

[...]

*Entran los señores* Guillermo Cabrera Felipe [independiente], y José Siliuto González [conservador datista].

[...]

*Entra el señor* Arturo Escuder Villalonga [republicano].

Folio 262

*Salen los Regidores Señores* Rumeu, Arroyo (Don Andrés), Benítez, Vandewalle, Sansón, Ruiz Frías, Sicilia y Siliuto

*Dase lectura a una moción de los Concejales de la minoría republicana, y en su virtud, Su Excelencia acuerda:*

*Primero. Que se dé el nombre de “Plaza de la Paz” a la circular que se halla en construcción en el sitio denominado “Cuatro Caminos”.*

*Segundo. Que también se dé el nombre de “Avenida de Bélgica” a la parte de camino comprendido entre el edificio de las Asuncionistas y la carretera general del Norte, pasando por la granja Agrícola, y*

*Tercero. Que una comisión de este Excmo. Ayuntamiento pase a saludar, el día veinte y uno de los corrientes, al Señor Cónsul de Bélgica y a expresarle su agrado por la liberación de dicho país.*

Así pues el acuerdo para asignar el nombre a la Plaza de La Paz fue adoptado el 20 de noviembre de 1918, cuando la plaza estaba siendo construida, sin haber sido acabada.

## LO QUE CUENTA J.J. ARENCIBIA

El Coronel Juan J. Arencibia de Torres, en su libro *Calles y Plazas de Santa Cruz de Tenerife*, ha escrito estas líneas sobre esta plaza:

### PLAZA DE LA PAZ

*Plaza que forman la confluencia de la Rambla del General Franco, Rambla de Pulido, avenida de la Asunción y General Mola.*

Por razones obvias, se conoció en un principio como Cuatro Caminos. Su nombre actual proviene de 1918, siendo alcalde Esteban Mandillo. Naturalmente, la denominación responde a la finalización de la I Guerra Mundial, ocurrida en el citado año. Esta plaza cuenta con la primera fuente luminosa que se instaló en Santa Cruz, en ella suelen bañarse los hinchas del C. D. Tenerife cuando el equipo consigue triunfos importantes, y, ocasionalmente, algún automóvil conducido por un más que despistado conductor.

En su entorno existieron cinco cines: Price, Cinema Victoria, Baudet, La Paz y Víctor. Hoy continúan el primero y el último.

Haciendo esquina con la Rambla del General Franco y General Mola estaba la fábrica de tabacos «Victoria», propiedad de Luís Zamorano González, hoy convertida en una entidad bancaria.